

mestre. 1.20; Año, 4.00.
Fuera. Semestre, pts. 3; Año,
Extranjero Año 10.
Anuncios y reclamos. 1.ª y
3.ª plana, línea, pts. 0.25; 4.ª y
id. 0.10.
Rebajas á los suscriptores y
anunciantes por largo plazo.
Esquelas de defunción, des-
de 4, pts. en adelante.
Número suelto: 10 céntos.

El Pape-Itoscos

Redacción y Administración
ALMIRANTE BONIFAZ, 25.—
BURGOS.—Se reciben además
los anuncios en la imprenta
de este periódico, Lain-Clave
24, y en Madrid, «Sociedad
Española» Alcalá, 6 y 8 prin-
cipales. «Barcelona» Roldós y
C.», «Habana» «Los Aliados»,
Habana, 79.
No se devuelven los origi-
nales.

Año XXXI Burgos 7 de Junio de 1908 Número 1.638

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.

A. GARCÍA, Relojero y óptico, Sucesor de Ruiz, Espolón, 17.--Burgos

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

CLINICA ORTOPÉDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)

En la gran fábrica movida por electricidad se construyen toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS, siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Médica. Aparatos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas, para descensos del vientre, y los privilegiados **bragueros Prim para Hernias (Quebraduras)**. Este aparato no se parece á ningún otro, siendo el más económico, cómodo y que mejor contiene las hernias por rebeldes que sean.

A la CLINICA ORTOPÉDICA PRIM se halla unido el **Establecimiento Balneario de Alsasua**, cuyas riquísimas aguas Cloruradas Sódicas Bicarbonatadas (debilmente sulfurosas) son superiores á todas sus similares en el tratamiento del **Escrofulismo** en las **dispepsias atónicas**, enfermedades del **aparato digestivo-urinario y respiratorio**. Especiales en el **Herpetismo**. Las **Aguas de Alsasua** en botellas de un litro se venden en todos los depósitos de Aguas Minerales y principales farmacias. Manantial Iturbidicatu. Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos.
Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17.60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Rejoes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.

Gran surtido de cadenas con reducción de precios.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.

Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

Capital social 20.000.000 de pesetas

Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Seguros de incendios

Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.

Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Paseo de la Isla, 13.º

Avery, Montaut y Garcia, de Zaragoza

Casa constructora la mas importante en España y Portugal.

Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sadores, Deschinchadores, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas, correas de todas clases.

También tiene piedras francesas de la Dordña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España, además hay las mejores máquinas agrícolas, como son Trilladoras, Trillos veloces, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, Aventadoras para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras, embradoras y arados mecánicos de hierro. Tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.

Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros encargándose también dicha casa de Ruedas hidráulicas, turbinas, Máquinas de vapor y Motores de Gas pobre. Cilindros amacerradores ó refinadores. Amasadoras sistema «AVERLY».

Calefacción-Cocinas-Alumbrado

POR GAS

Reducido notablemente el precio del gas en Burgos, la compañía de alumbrado y calefacción espera que esta ciudad aumentará los antes dichos servicios en la proporción que lo hacen las demás capitales de España.

Para facilitar el conocimiento exacto de este elemento indispensable á las familias, se ha inaugurado desde el día 1.º de Enero una instalación completa en los almacenes de muebles y camas de don José Miguel Oliván, Espolón y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María).

Exposición é informes prácticos
ECONOMÍA-SEGURIDAD-LIMPIEZA

EL SUN INGLESE

Compañía Inglesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1740

Fondos con exclusión del Capital: L. 1.545.329, Ptas. 71.000.000

Representante Gener. l en España, Luis de Basterra, calle del Arenal, número 18, Pral. Bilbao. Agente en Burgos y su provincia, Luis Villan-gomez Prieto, Procurador de los Tribunales. Cid, n.º 21, pral. Apartado n.º 18, Teléfono, n.º 199.

Establecimiento balneario de Valdeleiteja

BURGOS

ANÁLISIS DEL DR. D. LAUREANO CALDERÓN

AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICO-AZOADAS-TERMALES.

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el **reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz**.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en la fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla y Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdeleiteja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Habilitación de Clases Pasivas

Félix González Miguel

Delegado en esta provincia de la importante Asociación de quintas, Centro Bar-colonés.

Plaza de Vega, 12, 3.º

Fábrica de hielo artificial

DE

FLORENCIO ANDRÍO

Despacho.—Espolón, Café Montañés.

JUAN L. MANRIQUE

AGENCIA DE NEGOCIOS

Habilitación de clases pasivas, administración de fincas, comisiones, representación, seguro de accidentes del trabajo.

Llana de Afuera, 1.—BURGOS

PARTOS

enfermedades del embarazo y matriz. Hospedaje para embarazadas. Casa dirigida por un tocólogo por oposición, instalada en la misma forma que en el extranjero.

Consulta diaria de diez á una y de tres á cinco. Correspondencia Dr. J. M., Jardines, 35 pral. Madrid.

Indispensable superioridad en

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

CORCHO HIJOS

SANTANDER

Balnearios, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidroterápicos y salas de pulverizaciones é inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estadios, proyectos y presupuestos de de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.

Más de CIEN balnearios montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.

Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso doméstico.

Bombas para todos usos a brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicos.

Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en rosetería y válvulas para agua, vapor y en similares.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica

TURBINAS

económicas privilegiadas

para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor, Gruas, Trasmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTÍN.—SANTANDER

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las **Capsulas antiobaculares de Goyoso**, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias y petas, frasco en farmacias; 4/50 por correo Madrid Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar

ABONOS MINERALES

para el cultivo de la patata y remolacha forrajera

DEPÓSITO DE VENTA

OFICINA DE INFORMACION AGRICOLA y laboratorio químico de Tomás Fernández de la Cuesta. Paloma, 32, y Sombrereria, 23. BURGOS

EFFECTOS DE VIAJE

En la noche de mañana continuará la Exposición de este artículo confeccionado en una nueva sección de los talleres de ebanistería y tapicería de

JOSE MIGUEL OLIVÁN (Espolón 2 y 4)

Especialidad en cajas Viennessas, Mundos, Mimbres, Estucheria, cajas militares, cabás, maletas, y lo demás importante de esta manufactura, que Burgos puede adquirir con los mayores descuentos concedidos al por mayor.

Se reciben encargos especiales.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

(Abiertos todo el año)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo etc., etc.

Para más detalles pídanse prospectos á D. Carlos Llaudaro BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA.

Papeles pintados

Se acaba de recibir un inmenso surtido de todos estilos y clases, Para decorar habitaciones Lafuente, Grabador y Optico 8 ESPOLON 8.

NUEVA CONFITERIA

Pastelería, Licores y Conservas

DE LEON TUDANCA, Plaza Mayor, 1.

En esta casa se elabora toda clase de artículos pertenecientes al ramo.

Vinos de Jerez, Málaga y Moscatel, embotellado y á la medida.

Especialidad en pastelería, bombones á la crema y pastillas de nata.

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.

GENERAL

Accident fire and life assurance corporation limited

Compañía de seguros á prima fija

Fundada en Perth (Escocia) en 1885

INCENDIOS.—VIDA

Establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vijente. Capital social, 1.000.000 de libras esterlinas (unos 30.000.000 de pesetas). Siniestros pagados, más de 35.000.000 de pesetas.

Oficinas principales, General Buildings, Perth (Escocia), 9, and 10, King Street Cheapside, Londres, E. C.

Dirección de la Sucursal Española

Alcalá, 66, principal MADRID

Delegaciones y agencias en las principales ciudades del Reino.

Delegado de Burgos y su provincia

Félix González Miguel, Vega 22 y 24 BURGOS

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa en su calidad y baratura.

LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros domiciliada en Madrid.

Capital: Ptas. 12.000.000.

RAMOS DE INCENDIOS Y VIDA

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Sub-Delegado en Burgos y su provincia

D. Edmundo Santamaría Bravo. Oficinas Barrio Gimeno núm. 25, 3.º

GRAN BALNEARIO DE BORINES

(ASTURIAS)

Aguas bicarbonatadas sódicas Sulphúricas una fuente; y bicarbonatadas ferruginosas otra.

Las primeras curan verdaderamente el estómago, hígado, riñones, vías urinarias y respiratorias, el herpetismo y la anemia.

Las segundas son un elemento importantísimo reconstituyente, en las enfermedades de larga duración.

Establecimiento muy confortable y económico, delicioso paisaje, precios desde tres á ocho pesetas diarias, todo comprendido.

Hay capilla, sala de recreo, billar, gabinete de lectura, correo y alumbrado eléctrico.

Médico Director D. Victor M.º Cortezo

Temporada oficial 15 de Junio á 15 Septiembre.

ATENCIÓN

Por no poder atenderla su dueño se tras-pasa la acreditada salchichería de la Plaza de Prim números 12 y 13 y Plaza de la Libertad 15 y 16.

Es un hermoso local, propio para cualquiera industria. Para tratar en la misma con VICENTE MARTINEZ.

Balneario de Panticosa

Prototipo de las Aguas Nitrogenadas

1636 metros sobre el nivel del mar

Temporada oficial de 15 de Junio á 21 de Septiembre

HABITACIONES. Tarifa ordinaria: desde 2.25 á 15 pesetas.

FONDAS: Desde 4 á 12.50 pesetas.

CARRUAJES: En Sabiñánigo desde el 10 de junio; y en Laruns (línea de Pau-Francia) desde el 20.

Cuartos barnizados á la Chamberga.—Luz eléctrica.—Estatua de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correo y Telégrafo.

Pídanse prospectos, folletos é informes al Administrador general.

AUTOMOVILES: Los señores bañistas de Panticosa que quisieran emplear este medio de locomoción, podrán dirigirse y tratar con D. Manuel de Caso, en Jaca, en cuya ciudad ha establecido dicho señor un garage con autos á disposición de quienes se los soliciten.

SINFONIA

Las carreras (y tanto) esportivas acrecen de una manera singular. Un día de estos veremos entre nosotros cinco oficiales del regimiento de An-lucia, que con agrado se recuerda en Burgos, que vienen á pie desde Santa-foña, y recorrerán 389 kilómetros hasta llegar á Madrid... á donde llegarán bien maduritos, si el calor ó la lluvia aprietan, por animosos y fuertes que sean.

El lunes se celebró en el circuito de Sicilia la gran carrera de automóviles para disputarse el premio «Florio» que fué ganado el año pasado por el famoso *chauffeur* italiana Nazzaro

En la carrera tomaron parte trece automóviles y aquella consistía en hacer trece veces el recorrido del circuito que mide la friolera de 150 kilómetros... ¡Me parecen muchos!

Una muchedumbre inmensa asistió á presenciar esta interesante prueba sportiva que fué ganada por Trucco, quien hizo el recorrido en 7 horas, 49 minutos y 25 segundos, ¡echa, hijo, echal logrando gran ventaja sobre Nazzaro, que el año último necesitó 8 horas, 17 minutos y 36 segundo para hacer el mismo número de kilómetros... ¡Ya vendrá el tío Paco á reducirlos!

Es decir, que Trucco ha salvado en menos de ocho horas mil novecientos cincuenta kilómetros, ó sea á unos **doscientos cuarenta y tres kilómetros por hora**, según los datos precedentes, copiados de *El Pueblo Vasco* y como dice el ingenioso *Aldeano* de «La Libertad» de Vitoria.

—Si sale disparado del automóvil, todavía no ha caído!

El ciclista *Barrigón*, ¡esta es otra! campeón del mundo, ha batido el record de la hora en la pista de Rarweld, en Bruselas, haciendo en este tiempo ¡172 kilómetros y 700 metros! ¡Tirale de la chaqueta un poquito á ese *Barrigón*!

Este es tan valiente, si no más, que Trucco ó Nazzaro.

Estos profesionales de la muerte —prosigue el «Aldeano»— que á cada instante arriesgan el pellejo, ganan, cuando salen con bien de esas monstruosas pruebas, sumas fabulosas, como los jockeys, boxeadores exajeradores, etc.

Aquí tenemos á los toreros, más arriesgados, hasta que se hacen sitio, que los citados, pues por mucho menos de lo que percibió Esauí por vender su primogenitura, se atreven con todo lo que les sueltan, y Trucco, Barrigón (ó como se llame) y demás hombres, á los que pudiéramos llamar heroicos, resultan, á su lado, más prudentes que el Juan Carranza de la fábula. ¡Conozco yo cada contrato!

Eso sí: cuando logran hacerse un nombre...

La fortuna de Fuentes, según un biógrafo suyo, es la siguiente:

Su finca «La Coronela», bautizada ahora con el nombre de «La Esperanza», que es el de su esposa, la valían en 80.000 duros, es dueño de la casa que reside en Sevilla, que es por cierto la misma en que nació el gran poeta Bécquer... ¡qué contrastel, posee un molino aceitero, y de público se dice que tiene 60 ó 70.000 duros en el Banco.

Añadan ustedes á esto lo que ha gastado durante sus años de torero haciendo vida regalada; el capitalón que acumula ahora con su *rosario* de de pedida, todo ello con poquísimo trabajo, aunque con mucho riesgo... ¡y quien fuera buen poeta para entonar una oda pindárica á la virtud del trabajo que no produce un perro, aunque no fuera tan gordo como la noticia del *Pueblo Vasco*, en que se da cuenta de esos recorridos del señor de Trucco ó del señor de *Barrigón*!

Exposición Nacional Permanente

de Industrias y Productos Agrícolas

La Exposición Nacional Permanente de industrias y productos agrícolas se inaugurará en Noviembre del presente año, y tendrá su domicilio central en Madrid, y sucursales provinciales en las capitales de provincias, así como representantes generales en cada una de las mismas y agentes en todos los pueblos de España, estando formados los núcleos productores del extranjero por Agencias-sucursales en los grandes mercados y Agentes intermediarios en cuantos sitios la producción y la demanda así lo exijan.

Forman el Consejo de dicha Exposición personalidades de la más alta categoría en el mundo del crédito y de la intelectualidad española, y los Comités provinciales los componen también los más respetables nombres y los más genuinos representantes en España de la producción y del comercio.

La misión principal de la Exposición es la de exponer y vender en todos los mercados del mundo, en condiciones ventajosas siempre, por su relación directa con los mismos, á causa de su extensa red de acción, y al muy principalísimo de garantizar en parte las ventas de la medida de la más exacta prudencia, por conocer al detalle las condiciones de

cada mercado y la de las individualidades que lo forman, por ser este uno de los más especiales objetos que tienen nuestros núcleos de producción el de informarnos, ellos que lo viven y lo conocen de cerca, de las necesidades y facilidades de cada mercado, esto es, el conocimiento íntimo del mismo, así también como la mayor ó menor garantía de sus componentes.

Nuestra Exposición no ha de ser un nuevo certamen de exhibición, sino un gran mercado central, al que concurran todos los productos del país, que será al mismo tiempo el Centro general de contratación para los mercados del interior y del exterior.

En relación directa por medio de los Comités con todos los productores de España, será el punto de contacto del productor con el consumidor, estableciendo entre ellos la necesaria inteligencia, y en relación directa también con todos los mercados extranjeros, será fuerza inteligente y directiva de nuestro movimiento de importación y exportación.

Con todos los datos que los expositores remitan de precios, existencias, dirección, medios de comunicación y transporte de las respectivas localidades, en las oficinas de la Exposición se recibirán los pedidos, se ultimarán los contratos y se llenarán, en fin, todas las necesidades de la producción y del consumo.

Un gran Centro de contratación universal: esto será la Exposición Nacional Permanente, realizando todas las operaciones del más importante Centro mercantil.

Publicará Boletines quincenales y una Memoria mensual, en cuyas publicaciones, además de dar cuenta detallada del estado y operaciones de la Exposición, contendrá un resumen de todos los mercados extranjeros y del movimiento mercantil del mundo.

Será, pues, la Exposición Nacional Permanente en Madrid, una entidad intermediaria que garantice, en cuanto al conocimiento, la compra y venta, facilitando siempre las transacciones, con la misión de dirigir y distribuir la producción.

EL COMITÉ BURGALÉS.

El Parnaso jocoso español

CARTA-MEMORIAL

que un cura del arzobispado de Toledo, llamado D. Eusebio Bergaña, presentó al Señor Arzobispo Cardenal Conde de Teva, con motivo de deberle dicho cura cien doblones, los que le pedía el Arzobispo por medio de su mayordomo Cerdán.

Un año de día en día He mantenido, Señor, Medianté vuestro favor, Toda la familia mía Cumplió el orden que tenía Cerdán, vuestro mayordomo; Y yo, con pasos de plomo, No hago más que imaginar Cómo tengo de pagar...

Porque si pago, no como! Os debo ya seis mil reales. Y, según hago la cuenta, Este año valdrá mi renta Otros tantos no cabales. Y como no hay más caudales, Ni otros arbitrios humanos Que estos tristes cuatro granos...

Antes de hacerlos montones, Como si fueran gorriónes, Me los comen mis hermanos. Tengo un hermano soldado, A quien le doy sin fastidio, Su competente subsidio, Muy bueno para excusado. Por mantenerle montado Me voy yo quedando á pié; Y no discuro por qué Justicia, razón ó ley, El ha de servir al rey. Y yo he pagar el pré.

Otro hermano tengo ausente Con oficio de estudiante, Que en la corte es paseante (Lo mismo que pretendiente). Dice que anda diligente En sus pretensiones; pero Desde luego considero Que ha de conseguir la gracia Si pone tanta eficacia Como en pedirme dinero.

Conmigo tengo una hermana, Que, según la suerte mía, Se quedará para tí, Si á ser monja no se allana. No parece tiene gana De sayal ó de anasote; Y aunque en ella no se note Cosa mala, sin lisonja, Tan distante está de monja, Como yo de darle dote.

Item más una sobrina, Y tan dada á Barrabás, Que á nada bueno se inclina, Con decir que es granadina

Os doy suficiente luz De esta insostenible cruz... Porque más no puede ser, Si á lo terc de mujer Se le junta lo andaluz. Son gusanos reodores Todos estos á la par, Que no me dejan madrar, Ni pagar mis acreedores. Así, como arrendadores De diezmos, me hallo al presente. Pues si anda la deuda urgente, Es preciso, sin engaño, Para pagar este año Trampear en el siguiente.

Por lo que estoy precisado A suplicaros de nuevo, Para pagar lo que os debo, Que me los deis de prestado. Y no mudando de estado, (Que no puedo rebatir), Será preciso vivir Con modestia singular, Pidiendo para pagar, Pagando para pedir.

De toda esta realidad Cerdán podrá deponer; Y dará si es menester, Testimonio de verdad. Conque por necesidad Mandareis que no me cobre, Y que con caridad obre. Así lo pido y suplico, Porque, no seréis más rico, Con dejarme á mí más pobre.

Pero porque no suceda Que á vos os resulte daño, También ofrezco cada año Pagar lo poco que pueda. Y si así pactado queda, Sólo podré compensar Esta gracia, con rogar Al Omnipotente y Santo Que os dé vida y salud, tanto Como yo tarde en pagar.

Mucho honra la memoria del Arzobispo el desenlace que tuvo este suceso; le gustó tanto el memorial, que perdonó la deuda, y además mandó dar cincuenta doblones al autor.

LOS VALIENTES

No crean mis queridos lectores que he de ocuparme de los valientes españoles que conquistaron las lomas africanas, ni de los que arrojando toda clase de peligros acompañaron á Colón en su excursión al descubrimiento del nuevo mundo, ni de otros muchos que fueron honra y prezo de las armas españolas. No, á los valientes que voy á referirme, por el contrario, son una secta depravada y dañina, que confunden el valor con el matonismo y la chulería, asesinando á sus semejantes casi siempre por la espalda ó matrugando, como podríamos decir en el argot presidario.

En todas las poblaciones de España hay unos cuantos sujetos de esta índole, que cobran el barato, y son el terror de las gentes honradas y pacíficas, á sabiendas de nuestras pacienzudas autoridades. Madrid es una de las capitales más castigadas sobre este asunto, registrándose á diario crímenes sin cuento, los cuales unos quedan en la impunidad, y otros mal castigados.

La ignorancia y el completo desconocimiento de las leyes, son una de las cosas que más impelen hacia el crimen, y guían á hombres y mujeres, paso á paso, hacia el camino del presidio. Los hombres ilustrados, los que aprendieron desde niños el respeto á la ley, y á los demás seres vivientes los que supieron conservar en su memoria las cariñosas frases de su madre cuando les decía: *Ama al proximo como á tí mismo*, son incapaces del asesinato, y odian con toda su alma esa horda de degenerados, que el mundo á la vez llama *valientes*, cuando su corazón emponzoñado, rebosa cobardía, y solo matan á traición, valiéndose del descuido de su víctima.

Una de las pruebas fehacientes de la pequeñez de sentimientos de estos *caballeros*, es que corresponden gran parte de sus hazañas, á las pobres mujeres, las cuales parecen indefensas, á manos de esos asesinos, por cualquier disputa baladí, y á los cuales, la sociedad entera anatematiza, pidiendo un ejemplar castigo, y el exterminio total de esos desalmados, deshonra y baldón de los buenos españoles.

Si la enseñanza fuera obligatoria, y en todas las escuelas como una de tantas asignaturas, se estudiaran nociones del código penal; si en los talleres no se admitiera ningún aprendiz que no supiera escribir, leer, y algo siquiera de los derechos y deberes sociales; si se castigara seriamente á los padres que no educan á sus hijos y los llevan por el camino del bien, mucho podría evitarse y tal vez desterrar estas ideas *malónicas* de cerebros casi siempre obtusos, cuya manía persecutiva sola les hace pensar en el puñal asesino ó en la destrucción de la humanidad.

Cuidense las autoridades de establecer buenos *cacheos* y castigar de firme á todo poseedor de arma mortífera; cuidense los maestros de todos los pueblos y capitales

de inculcar en los niños que deben amarse los unos y los otros, y que la ilustración de una de las principales bases regeneradoras de la sociedad, y es con lo que puede empezarse á cimentar una buena generación venidera y poner un remedio eficaz en la presente que acaba un poco con la ignorancia, que casi siempre es la culpable de cuantos crímenes se cometen en todas partes, y poder arrancar tal vez de las manos del verdugo, un hijo de familia, un padre amante, ó un buen ciudadano, quitándole de encima el estigma infamante que lleva consigo la subida por las gradas del patíbulo.

FEDERICO HIERRO.

PROYECTO DE LEY

LA CARCEL DE BRIVIESCA

Artículo 1.º La Junta de construcción de la nueva prisión de Briviesca creada por Real decreto de 10 de Junio del año último, procederá en el más breve plazo á la construcción de un edificio con destino á prisión preventiva, conservando las atribuciones que le fueron conferidas por la disposición citada.

Art. 2.º Concurrirá á satisfacer el coste del nuevo edificio y la adquisición del lugar de su apazamiento:

Primero. El sobrante si lo hubiere, del presupuesto carcelario correspondiente á cada uno de los años que durare la construcción de la nueva prisión.

Segundo. El importe ó valor en venta del edificio y terrenos destinados actualmente á prisión preventiva en la mencionada ciudad, sitos en la plaza de la Constitución, núm. 1.

Tercero. Los recursos que los Ayuntamientos que componen el partido judicial proporcionen, con arreglo á lo prevenido en el art. 5.º del presente proyecto.

Art. 3.º El Estado ceda, al efecto, á la Junta de construcción la propiedad del edificio y terrenos consignados en el número 2.º del artículo anterior. Este no obstante, el edificio en que hoy se halla emplazada la cárcel continuará con el mismo destino interin no se encuentre terminada, recibida ó inaugurada la nueva prisión.

Art. 4.º Queda autorizada la Junta: Primero. Para negociar con la garantía de los inmuebles que se cedan la adquisición de los recursos necesarios para la construcción.

Segundo. Para vender dichos bienes en pública subasta, total ó parcialmente, previa la correspondiente tasación dando antes cuenta al Ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 5.º Los Ayuntamientos que constituyen el partido contribuirán proporcionalmente á sufragar la diferencia entre las sumas de los recursos anteriormente citados y el total importe de los gastos que se origine en la construcción.

Consiguarán, á dicho efecto en sus respectivos presupuestos las cantidades, que según cálculo prudencial determine la mencionada Junta, de conformidad con lo dispuesto en el núm. 4.º del art. 6.º del Real decreto de 10 de Junio de 1907, que deberán hacerse efectivos en la forma que la misma determine.

Madrid 1.º de Julio de 1908.—El Ministro de Gracia y Justicia, Juan Armada Losada.

EL DIAVOLO

Querido amigo Ontañón: Al oír, digo al leer, con gusto la primera Campanada de EL PAPA-MOSCAS de 24 de Mayo último en la que se ocupa V., con su habitual gracia, de la moda alarmante y amenazadora á todas las clases sociales del famoso *diavolo*, observé que escribía como indicando los orígenes de este entretenimiento. «Que ageno estaria el gran artista «Diavolo» á que su temerario ejercicio de circo se convirtiera en un juguete de sesenta céntimos!»

Sé que es V. observador y tiene buena memoria; sé que nos hacen invención alemana y otros ingleses la de este volador juguete, aunque su nombre suena á italiano, y sé también que yo no sé á quien atribuirlo; pero revolviendo mis libros me encuentro con uno impreso hace más de cuarenta años, como que lo publicó el celebrado maestro normal Sr. Fernandez Villabille, titulado, *Juegos y Entrenamientos de las Niñas*, en cuya página 65 se describe el siguiente juego, que si no es el diavolo venga el diablo y lo vea «El Diablo—Con este nombre, bien poco simpático, se conoce un juguete que á decir verdad no es el más preferido de los niños; pero que no ha dejado de estar en boga por algún tiempo. Consiste en una especie de ejercicio que se ejecuta mejor al aire libre que no en el interior de una sala. El diablo le forman dos grandes bolas de madera unidas entre sí como una calabaza. Están huecas y tiene cada una un agujero para que entre el aire. El jugador coge dos varitas como de un pie de largo, de las que cuelga, atado por las estremidades, un

cordón como de unos dos pies de longitud. Apartado las varitas un poco, se coloca el diablo en equilibrio sobre el cordón, fijándole en él por la parte más delgada, ó sea el eje que une ambas bolas. Luego para moverle, se van levantando alternativamente las manos, procurando que la derecha suba un poco más que la otra, y comuniquese de rato en rato un pequeño empuje.»

«Redoblando el movimiento, el aire que penetra por el agujero de las bolas huecas produce un ruido bastante armonioso. Cuando el diablo se pone al sego en el cordón es preciso conformarse á este movimiento y seguirle, de modo que esté siempre frente á frente del jugador. En teniendo alguna práctica se le tira á lo alto y al caer se le recibe en la cuerda y se sigue jugando sin que se interrumpa un instante el movimiento de rotación.»

Hay que advertir que las viñetas que acompaña á la descripción, como parte de esta, se hallan tomadas de la obra de madama Chabreul sobre pasatiempos.

Amigo Ontañón, ¡qué verdad tan desconsoladora para los presuntuosos tiempos actuales aquella de *nihil novum sub sole!* D. H.

Las Pildoras Pink dan á las mujeres lo que les hace falta : sangre y fuerzas

Campanadas

En Pincia se ha perdido un coche de correos ¿Si se habrá caído en una boca de las de riego?

Nuestra administración es de lo más superfluo que se conoce.

La prensa se ha quejado de que en varios pueblos no lejanos á Coria, los de los Allos, por ejemplo no había sellos de correos.

Han dejado pasar unos días, como si esos pueblos, y los demás que se hallan en igual caso, estuvieran en Oceanía.

Pero al cabo han resuelto... —Enviar los sellos, pensarán ustedes.

¡Qué, no, señores míos, han resuelto girar una visita para ver si la carencia de sellos es verdadera.

Es decir, que la operación que pudiera hacerse muy bien en horas, se tardara en llevarla á cabo algunos días, mientras tanto los pueblos continúan incomunicados.

¡Y gracias á que algunos ayuntamientos han querido autorizar las cartas con el sello municipal!

Dicen que este verano van á decirse los ministros á hacer administración.

No; es preferible que deshaga la que hay.

Resulta que nos hemos comido varias vacas dudosas ó en estado interesante... y ahora tratamos de averiguar si esas vacas pertenecían á una ú otra clase de las que «Faraón» vio en sueños.

Unos creen que esas vacas tenían *travazo*.

Y otros dicen que no... Y puede que unos y otros se equivoquen. Aunque hagan mal en decir lo del *travazo*.

¡Qué vaca no habrá sufrido el *travazo* del vaquerol! Pero, en fin, lo que más firmemente creo, es que si nos las hemos comido, y si las hemos digerido, lo mejor es no hablar ya de este asunto... Respetemos la memoria de esas vacas.

Y ¡á otras!

«La Voz de Guipúzcoa» se extraña que en la Exposición de ganados, de Madrid, al desfilarse por delante del rey, se arrodillaran seis borregos de don José Domenech.

No hay que extrañarse por eso El caso ni es nuevo ni mucho menos.

Muy grave es la enfermedad que vicia nuestro organismo. Quien la achuca al *deopotismo*, quien otro á la libertad. Mas yo con independencia diré que el mal que nos vicia es la falta de justicia y la sobra de indolencia.

Isidro B. Muñoz.

Leo en «Heraldo de Aragón» que se ha remitido á aquella Exposición el abanico de una dama burgalesa, que es una preciosidad, y que está tasado en la friolera de 5.000 francos.

O el abanico perteneció á Catalina de Medicis á la Montespan ó á la Maintenon—que según cuentan manejan los más valiosos abanicos—ó ha colocado el colega un cero más de lo necesario.

Acaso esté pintado por Wottean, Beman ó Huet y entonces podría aumentar su precio... pero no tanto...

De todos modos, felicito á esa dama burgalesa que puse abanicos de tanto precio, y con los que bien puede darse aire... de señora.

Con salud, y de sobra una peseta, *Martinillo* tendrás salud completa. Mas si andas mal del bazo... y del bolsillo á la «Obispa» caminas, *Martinillo*.

¡Vamos! Parece ser que por Andalucía anda una comisión pecuaria con 45.000 duros, comprando potros. ¡Claro! ¿No ve usted que eso de las subastas es cosa lenta y pesada? En cambio lo que se compra á ojo de buen cubero...

—Buenos días, don José, —¡Hola! ¿Qué te trae, Perico? —Pues traigo este pequeño pa que lo bautice usted. —¿Y qué nombre se le pone? —Tigre.

—¿Tigre? ¡Tú estás malo! —Pues yo tigre he de llamalo. —En fin, que Dios te perdone. —Tigre ha de ser ¿Eh?

—¡Qué empeño! Pero, hombre, se te figura... —Nada, nada, señor cura, ó sí, ó me llevo al pequeño... —¿Y por qué esa ostinación que luego al chico denigre? —Razón tengo.

—¿Qué razón? —¿No ha habido un Papa León? —¡Sí!

—Bueno. Pues este, Tigre.

¡Qué cosas tan extrañas pasan en Ultramar!

Ocanta un periódico que un sujeto de la isla de Puerto Rico ha pagado una puñala á su esposa *inconscientemente*.

Pues ¡vaya unas bromas del género inconsciente que usan allí!

El día menos pensado se encuentra la joven esposa sin cabeza, y luego resultará que se la ha llevado el esposo *inconscientemente* á la oficina.

En Don Benito ¡qué bien ven las campanas morales! se han descubierto también «molestias» municipales.

Para que allí no estén frios y lo oigan hasta los sordos, se han iniciado unos iios, aunque misteriosos, gordos.

Como no es nada bonito, porque entraña deshonra, ¡cómo estará Don Benito! ¡Compadezco á ese señor!

Para la calefacción de la Catedral se ha consultado á Strasburgo, cuya metropolitana, en invierno, y cuando se halla á cero la ciudad, la iglesia tiene doce grados, con eguidos por medio del agua caliente.

Dcese, además, que las calderas se colocarán en la calle de Fernán-González, quizá aprovechando el túnel que va desde la plaza de Santa-maría al «Enlo-ado» de la puerta de la «Pellejería».

Todo esto está muy bien, aunque costará dinero; y si á ello se agrega el arreglo del campanario, cuyas maderas están ya inservibles, y pudieran dar ocasión al desprendimiento de las campanas, arrojando torre y bóbeas, muchísimo mejor. Y con este arreglo campaneril, termina esta... campanada.

Diez flestecitas para desengañar tendremos este dichoso mes, y son las siguientes: Domingos 7, 14, 21 y 28; según to día de Pascua mañana; el 18, *Corpus*; 19 *Corpillos*; San Juan el 24; San Pedro el 29; y 30... en plenitud de ferias.

Y si el tiempo, la salud y el bolsillo acompañan, ¡ayúdeme usted... no á sentir, si no á gozar de tanto y tanto jaleo, con toros, teatros, fuegos, *cines*, barracas, bailes, paseos, músicas, flores y juegos florales, exposiciones, circos y otros divertimientos!

Además manda el Alcalde, por gozar dicha completa, dar al pobre una peseta... ¡Y el vino medio de balde!

La calumnia la perdió y la mató la pobreza, y echaron sobre su tumba mucha tierra... ¡mucha tierra!

El bullicio de un festín, mucho lujo, mucho coche, y dos guardias en la puerta para ahuyentar á los pobres.

¡No me recuerdes á Rosa, que reniego de su casta! ¡Una mujer tan hermosa que se casó por subasta!

La historia de D. Clemente:

Era un escritor muy malo, se compró un bombo y un palo... ¡y es un crítico eminente!

JOSÉ BRISSA.

—¿Junio siete, y deseas ser bonita? Fuera el manto, Mariquita Pero como llueve tanto, Mariquita, ponte el manto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Junta Central de primera enseñanza ha aprobado, en la última sesión, unas instrucciones pedagógicas para la celebración de exámenes en las escuelas primarias. Se ha prescindido del programa extensísimo que había formado la Comisión de Maestros, como no podía menos de suceder. Las instrucciones tienen un carácter práctico y pedagógico, que será bien recibido. Se manda también que se presenten en el acto del examen los trabajos hechos por los niños. Creemos que esta instrucción se publicará en la semana próxima.

La reunión en la escuela del Sr. Yanguas, con motivo de *La Fiesta Escolar*, de los señores maestros y maestras del partido de Burgos, da lugar a pensar lo que será esa culísima fiesta entre nosotros, a la que con todo entusiasmo contribuiremos todos, especialmente los señores profesores, que han demostrado una vez más su amor a la honrosa carrera que poseen, y a conservar el enaltecido nombre de Burgos, que se halla por fortuna a la cabeza de la enseñanza en España.

Ha tomado posesión de la escuela pública de Pancorbo, don Elnundo Rodríguez; Pelrosa de Mañó, doña Felisa Peraltá; Albillos, doña Victoria Ortiz; Armentia, doña Braulia Alonso; Tabilla del Lago, don Lorenzo González; Pangusión, don Raimundo Balcabao.

Se ha concedido pensión de orfandad de 116,66 pesetas a la hija del maestro de Valvesta, doña Paula Castresana Berdeci.

Ha hecho renuncia de su escuela, doña Domitila Estefanía Argonamiz, de Bañue de Bureba.

Últimos acuerdos de la Junta provincial de I. P.

Se dio cuenta de haber quedado en suspenso los expedientes instruidos a instancia de los maestros D. Severiano Vivar y doña Dominica Antón, que pedían dispensa de defecto físico para el ejercicio del Magisterio público, sin perjuicio de ponerles en curso nuevamente, una vez que se cubran por los interesados las formalidades que preceptúa el artículo 2.º de la R. O. de 15 de Abril próximo pasado.

Se han cursado al Rectorado las peticiones de los maestros, D. Julián Revuelta y D. Clemente de la Hera, que solicitaban por duplicado nuevos títulos administrativos.

Se ha cursado el recurso de alzada interpuesto por doña Clara Delgado, contra el acuerdo tomado por la Junta provincial de I. P. relativo a que debía cesar en el cargo de auxiliar interina de la Graduada, agregada a la escuela Normal Superior de Maestras de esta ciudad que venía desempeñando.

Se remite al Rectorado la instancia documentada del maestro del Barrio de San Pedro de la Fuente, don Pedro Garrido Ayala, para que en su vista se dicte la resolución que proceda.

Se ha requerido a la maestra de San doval de la Reina, doña María de los Remedios N. para que en el plazo de 8 días comparezca ante el Sr. Presidente de la Junta local a contestar a los cargos que se le hacen, en la comunicación que se le dirige.

Se cursa al Rectorado, el expediente de licencia que solicita el maestro de Moriana, D. Victoriano Saez; así como el instruido por el Ayuntamiento de Roa, pidiendo la reducción de dotación de la escuela de párvulos de dicha villa para que resuelva lo que proceda.

Suplirá al maestro de San Clemente del Valle, mientras este disfrute licencia, D. Canuto Córdoba Martínez.

Quedarán sin efecto el acuerdo recaído en la instancia de la maestra interina de la escuela de Virtus, D.ª Paulina Santos, y que continuó al frente de la enseñanza.

Se oficiará al Habilitado de los maestros del partido de Roa, para que sea levantada la suspensión del pago a la maestra de Hontangas, D.ª Facunda Veros.

Se comunica a los alcaldes de Olmedillo de Roa, para que con urgencia se hagan en los edificios-escuelas y casas-habitaciones, las obras de reparación necesarias, pues de lo contrario no les exigirá la responsabilidad personal que haya lugar, por su desobediencia.

Se unirá al expediente general para los efectos oportunos el acta de exámenes celebrados con buenos resultados para la enseñanza en la escuela pública de Villacueva de Roa.

Autorizar al maestro de Cubillos del César, D. Mauricio Arcos, para hacer la transferencia que solicita en el presupuesto del material de su escuela correspondiente al corriente año natural por ser

conveniente para la enseñanza, según dictamen del Sr. Inspector.

Se cursará al Ministerio de Instrucción pública, el expediente instruido sobre supresión de la escuela de Berberana.

Y por último, dada cuenta del anuncio inserto en el B. O. de la provincia n.º 112 correspondiente al día 18 de los corrientes para la provisión en concepto de interinidad de varias escuelas vacantes.

En los exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestros han obtenido matrícula de honor don Emilio Lomas en el primer curso del grado elemental y don Aureliano Corrales Gallo y don Constantino Aree Rodríguez en el primer curso del grado superior.

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO FRAL. 18

EN EL OLIMPO

—¿Se aprueba el acta anterior?
—Aprobada, si señor.

Ya dije la semana pasada que varios señores concejales (¡Dios les bendiga el acta y si es para bien, se la renueva, alá para fines de siglo que habrá nuevas elecciones!) que varios concejales proponían establecer un campo de experiencias agrícolas en los terrenos conocidos con el nombre de «Fuentes Blancas»

(que ni son blancas ni fuentes, por que no hay más que una sola, y es de un color parecido a la bandera española.) agregando el «Campo práctico» de «La Verdad».

Y la verdad fué... que la Diputación decidirá... devolviendo la finca, recogiendo los frutos para primeros de Septiembre y, de otro modo... hablémoslo.

¡Chito, Martín, a callar; tiempo habrá de discutir porque hay verdades y cosas que no se pueden decir!»

Hay que pagar, y lo siento timbres de amor, onamamiento, pues va a llegar ocasión, en que pague el pelendón por reír ó por llorar por correr ó pasear. Y pagaremos completas unas ciento once pesetas.

Las cuentas del año siete salen en un periquete. ¿Acaso timbres habrá? El Síndico lo sabrá.

Chaparrón de dictámenes.—Conviene a saber: de la Comisión de salubridad en el expediente sobre el servicio de desinfección. Nombre jefe, al de la farmacia municipal, celador de policía, comisión de beneficencia y cuatro garfaldes urbanos: total doce.

Cuatro frailes urbanos, cuatro del margen, y cuatro del Concejo son doce... frailes.

En el instruido con motivo de unos besugos vendidos en malas condiciones... al archivo.

Cuatro denuncias fijas, cuatro besugos, y otros cuatro expedientes son doce... infundios.

Y en las mociones del Sr. Castilla de 21 de Noviembre de 1906 (¡ya ha llovido!) acerca de que se adquiriera un aparato para reconocer los huevos.

La docta corporación adopta esta pretensión:

Del Sr. Amézaga de 24 de Julio de 1907, sobre supresión de plazas. ¡Non é possible, mio caro! Si Dio prolunga mi vita jusque videre supresione miamo, melona o mamera... ¡jo son sicuro de non morir piu! Y lo mismo digo de lo de las plazas de consumos que vienen despues. ¡Otelos del pincho y la cachaba, no tembleis!

Del Sr. Martínez, relativa a que se obligue a los acaparadores de cereales a comprar dentro del mercado. ¡A la otra puerta! Sin óbice ninguno dichos señores caparán lo que capen. caparadores.

Otra de los ante dichos, para buscar los medios que deben adoptarse para el fomento del ganado vacuno. Se prohibirá la entrada de terneras hembras muertas, así como su sacrificio en el Matadero, y el de las vacas en estado de preñez, comunicándose este acuerdo a los Ayuntamientos de importancia.

—Martínillo, agarra el guitarra y entónales una parralera.

«Si quieres comer ternera que te la entre de matute la familia natutera.»

Creía el Sr. Cayada que no debía admitirse ningún empleado gratuito en el Municipio, pero a pesar de esa creencia (y de los secretos... más ó menos secretos) se nombró auxiliar del Inspector médico municipal,

al Sr. Antonio A. Carretero, que se lleva ese momio concejal... pero sin derecho a sueldo... ni a ocupar la plaza cuando resulte vacante.

«Por la calle va corriendo una camisa sin faldas sin pechera, ni botones y sin tela en las espaldas.»

Y saltó y vino la comisión de Caminos y Campos (¡Buenos están los campos y los caminos con estas aguas!) y...

D. Benito García pide del río la grava necesaria para su avío

¡Buena fortuna si le dan esa grava sin grava alguna!

Una plaza de matrona se proveerá por concurso, entre las viudas de empleados de consumos, y la otra se ha dado, como lo ves, a doña Juliana Andrés.

D. Jesús de Echevarrieta—voy a hacerle una cuarteta—(perdone, que es parecido)—Queda V. domiciliado—por pedirlo, por formal—por hijo de concejal—por nuevo procurador—y por... me quedo en el por.

—Butacas del Teatro—se venderán más de cuatro—

La «Fiesta de la Enseñanza» sale a su vez a la danza, que es una fiesta completa, culta, envidiable, discreta, y que, dicho sin jactancia, a Burgos dará importancia.

Y ahora viene otro chaparrón de instancias para revocar fachadas en Villatoro y calle de San Lorenzo; cerrar un paso a un jardín en San Lesmes y abonar parte de una acera en el Progreso.

Y Pardo, Monje y del Val lo obtendrán; es natural. ¡¡Caramba! Pablo Manero se me quedó en el tintero.)

Y vamos para finalizar a apurar una letra... ahora que todos andamos apurados con el déficit y con las lluvias interminables.

Pepe Plaza pide permiso para poner pies polvorosa pasando por Pincia, pueblo pedroso, pudiente, propio para plantar pimientos picantes. Puede perpetrarse permisión preinserta por precisiones prefijadas perfectas. Probablemente periodo próximo Pedro Pablo, patronos Papamoscas, pernoctará potente por predios pelendónicos.

A un portero de un Címen clausurado—lo exclauran a él y... terminado.

Notas del reporter

Grados en la Universidad Pontificia de San Jerónimo. En la semana pasada han recibido el grado de licenciado en Sagrada Teología, previos los correspondientes ejercicios, los señores presbíteros don Demetrio Pérez Soto, don Carlos Martínez Moreno, don Práxedes Alonso Zaldivar, don Domerciano Riaño Martínez y don Ernesto Armentia Larrañaga; el de Bachiller en la misma facultad los alumnos de 5.º año de Teología, presbítero don Leto Orive Alonso y Subdiáconos don Lorenzo García Ruiz y el de Ballicher en Derecho canónico el alumno de 2.º de dicha facultad, presbítero don Toribio Sobrevilla Andrés.

—En el gobierno civil se han recibido comunicaciones de los alcaldes de Ciadoncha y Presencio, dando cuenta de que los temporales han causado en dichos pueblos grandes perjuicios, arrasando los sembrados, siendo de mucha consideración las pérdidas. Otros pueblos se quejan de lo mismo.

—La Comisión provincial del Certamen del Trabajo pone en conocimiento de los expositores de fuera de Bilbao que deseen concurrir con sus labores al mayor éxito de la fiesta, que las Compañías de los ferrocarriles Vascongados, de Santander a Bilbao, Económico de Asturias a la Robla y Valmaseda conducirán gratuitamente por por sus líneas los objetos destinados a dicha Exposición.

La Compañía del ferrocarril del Norte aplicará para el mismo objeto la tarifa especial X, núm. 17, párrafo 5.º. A la vez hace saber que hasta la fecha, el total de suscripciones para la creación de premios extraordinarios con destinos a los diversos oficios que figuran en las bases del programa, se eleva a la suma de 950 pesetas.

CONSULTA DIARIA

en el bufete del Abogado de esta capital D. Francisco de Vega de la Iglesia. San Juan, 48, 2.º

—El maestro de capilla de Burgos, señor Olmeda, ha obtenido un nuevo triunfo en la capital de Francia, Su *Odá para órgano* fué cantada por *les chanteurs de Saint Gervais*, en el concierto espiritual dado el jueves 14 de Mayo en la iglesia de Pentemont (rue de Grenelle). La crítica francesa se ha ocupado con elogio de dicha obra musical, a la que concede gran importancia.

—Los señores secretarios de las Diputaciones de Burgos, Zamora, León y Segovia reunidos en Valladolid con el de dicha ciudad acordaron entre otros valiosos asuntos, trabajar por el desarrollo de los ferrocarriles secundarios, a lo que tanto pueden contribuir. No esperaremos menos de tan digna é inteligente clase.

—Las lluvias han sido generales en esta provincia y beneficiosas, pues el campo presenta bonísimo aspecto, en donde las tormentas no han sido muy fuertes.

—La tradicional corte de amor que ha de figurar en los *Juegos Florales*, se halla formada por las distinguidas señoritas Angelita Aguilar, Carmen Saiz, Concha Díez del Corral, Julia García de Quevedo, Julia Rosell, Julia Pérez Villarejo, Justa Sanz, María Urzuziaga, Pilar de Santiago, Rosario Casado y Tereza Fernández.

—Pastillas Morellé, obran por inhalación. Como el tiempo ha cambiado se recomiendan.

—Se ha inaugurado en la Estación del ferrocarril del Norte el servicio de la luz eléctrica.

—Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón núm. 27 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta desde el día 1.º de Junio actual se reciben en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia ó Instrucción pública, Cabildo, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia.

—En el convento de Religiosas de Santa Clara de Bribeasca, se halla vacante la plaza de organista. La joven que se sienta con vocación religiosa y posea los conocimientos necesarios, puede dirigirse a la reverenda madre Abadesa del referido convento.

—Baños de Oycho. Así se llamará en adelante este renombrado balneario, según Real orden publicada.

—Procedente de Madrid ha llegado el joven estudiante de Medicina D. Antonio Hergueta y Lerín, hijo de nuestro querido amigo D. Domingo, que ha terminado este curso con brillantísimas notas. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

—La Sordera. Véase la 4.ª plana: anuncio.

—Relación de los alumnos del Instituto que han obtenido matrícula de honor en el presente curso: *Geometría*.—D. José Alonso de Porres y J.ª Linares. —*Álgebra y Trigonometría*.—D. Aurelio Díez Conde y don Dionisio Martín Ortega. *Física*.—Don Miguel Lafont Lopidana. *Química*.—Don Jesús García de Obeso y D. Francisco García y García. *Historia Natural*.—Don Francisco García y García, don Jesús García de Obeso y don Saturnino Salas Orodea. *Agricultura*.—D. Francisco García y García, don Jesús García de Obeso y don Saturnino Salas Orodea. *Religión, primer curso*.—D. Francisco Caballero Ibañez, don Francisco Mata Manzanedo y don Antonio Cifrián Casado. *Religión, segundo curso*.—D. Moisés Barrio Duque y don Rafael Esteban Ciriquian. *Religión, tercer curso*.—D. Francisco Ramírez Godoy. *Caligrafía*.—D. Julio Garrón Antón y D. Antonio Fournier González. *Geografía General y de Europa*.—D. Francisco Mata Manzanedo y D. Luis García y García. *Geografía especial de España*. D. Moisés Barrio Duque y D. Santiago Martínez Cereceda. *Historia de España*.—D. Francisco Gómez Ruano. *Historia Universal*.—D. Aurelio Díez Conde y don Dionisio Martín Ortega. *Latín, primer curso*.—D. Moisés Barrio Duque. *Lengua Castellana, preceptiva*.—D. Aurelio Díez Conde y don Demetrio Ruiz Aldalur. *Francés, primer curso*.—D. Francisco Gómez Ruano. *Francés, segundo curso*.—D. Felipe Palomares Molinero, D. Dionisio Martín Ortega y D. Aurelio Díez Conde. *Psicología y Lógica*.—D. Hipólito Villasanté y Fernández Villa. *Ethica y Rudimentos de Derecho*.—D. Francisco García y García, D. Jesús García de Obeso y D. Saturnino Salas Orodea.

DR. ANDRIO Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de 11 a 1.

—Hemos tenido el gusto de ver a un hijo de D. José Casans, vecino que fué de Burgos, é hijo a su vez del que fué concejal de este Ayuntamiento del mismo nombre y apellido, más conocido por *Pepe Cané*. Venía de una excursión al extranjero, y no quiso pasar por aquí sin visitar una población que tantos recuerdos guarda para su familia.

—Con motivo de las pertinaces lluvias el nuevo cementerio está lleno de yerbaza é intransitable por los carros. Se procederá a su arreglo.

—El mantenedor de los «Juegos Florales» lo será el Excmo. Sr. D. Francisco Fernández Prida, senador y catedrático de la Universidad Central. Ha sido buena adquisición.

—A petición de algunos señores sacerdotes se anticipa la tanda de Junio que empezará

el día 9 y terminará el 16 por la noche. La de Julio será del 15 al 23 como está anunciada.

—La Colonia, véase 4.ª plana.

—Mañana a las diez comenzarán en el salón de actos del Instituto los ejercicios de oposición a la plaza de Secretario de la Junta de instrucción pública, debiendo presentarse a los opositores admitidos.

—Se ha suspendido la visita general de cárceles que ayer había de pasar el excelentísimo señor capitán general de la región, por no haber preses presentes en la plaza que a dicho acto desearan concurrir.

—Los concejales de este Ayuntamiento, señores Plaza, Amézaga, Martínez, Arquiaga, Fournier, Vadillo, Leiva, Polo, Arasti, Hernán y Navas, han presentado una protesta contra el proyecto del terrorismo, adhiriéndose a las conclusiones del mitin celebrado en el teatro de la Princesa de Madrid, protesta que hemos visto reproducida en la prensa de la corte.

CALDAS DE OVIEDO

Agua natural azoada bicarbonatada, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene a aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en la Administración de este periódico y en Oviedo, Magdalena, 2.

CREMA CRESPO

DE ACEITE DE REGINO

Preguntad a los médicos qué purga reúne más beneficiosas propiedades é únicamente responderán el aceite regino y si se tomara sin repugnancia, no usaríamos otro, salvo raros casos.

En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto é el aceite que, no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros, y una vez usado la Crema Crespo no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende a peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agentes para España: Pérez, Martín y Compañía, Madrid.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO-QUINA-BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirugía, etc.

Certifica que el FERRO-QUINA-BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso del trabajo, ya por convalescencia, y por enfermedades que desgastan el FERRO-QUINA-BISLERI me ha producido resultados pronto y eficaces; grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904

Andrés Martínez Vargas

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

—Representante: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1

Barcelona

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota,

asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer, curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen B.C. García, Aribau, 24, Barcelona.

¿LOGRA MARAVILLAS?

Carmona (Sevilla), 22 Marzo, 1907.—Sr. Administrador de la Licorería Higiénica.—Muy señor mío. Es adjunta letra del G. M. de Plas... para que sin perder momento me envíe... botellas FER TILIZADOR. Usted verá la manera de hacer el envío pronto y que llegue a mi poder lo más urgente posible, y en el caso de que faltara algún piquillo no lo detenga, que yo pagaré cuanto me diga. Repito la urgencia; el enfermo en su gravedad lo pide constantemente, pues ya a la primera copa pasó la mejor noche de los cinco meses que hace padece. Hágalo, se lo vuelvo a repetir sin demora. En espera de la suya, queda afectísimo s. s., q. b. s. m., JOSE OREN

La muerte se acerca y desaparece ante la energía de la virilidad que la Humanidad aclama. EL FERTILIZADOR alimento de ahorro, tónico, analéptico y estimulante, taura las fuerzas, Convencidos unos, con ó sin fundamento de que el estómago, los nervios, el histerismo, la neurastenia, la anemia, la decrepitud senil, agotaban sus fuerzas físicas é intelectuales y eran los causantes de sus triezas y pesares, y hoy por su fe y perseverancia, lozanos y vigorosos, son éstos, con los hombres impotentes, mujeres estériles y cuantos usan y abusan ó han abusado de los placeres del amor, para quienes el FERTILIZADOR es un incomparable deleite viriliza a los sanos y a los convalescentes é extenuados, deleita y vitaliza, les da vida manitaria institución de botellitas é cuantos las solicitan. PROVIDENCIA, 66, «LA SA- MAJOR, 85 (droguería de Moreno); Arenal, 2 (farmacia de Gayoso), etc. EN BARCELONA: Calle cesores de Massana, Fernando VII, 14; V. Ferrer y Comp.ª, etc.

EN BURGOS Fabian Barrioanal, Farmacia-droguería Lain Calvo, 1.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:

VICHY-HOPITAL
VICHY-GRANDE GRILLE
VICHY-CELESTINS

Para las Enfermedades del Estómago
Para las Enfermedades del Hígado
Para las Enfermedades de los Riñones

Papel para envolver de buena calidad.
Bonifaz 15 Burgos.

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en España: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mi autorizados

Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO
LIQUIDO en POLVOS en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras)

En toda España circula alrevedores una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público: pide siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurra mi nombre: Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

SE VENDE
papel para envolver. Bonifaz, 15, entresuelo. EL PAPA - Moscú. CAS.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

EMULSION MARFIL LA GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfatos de Cal Sosa y Guayacol

AGUA DE LOECHES

Premiada con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido por la superioridad sobre sus similares. Gran premio, en la Exposición Internacional de Higiene, de Madrid 1907.

NO RECONOCE RIVAL para la curación de los eczemas, herpes, sobros, sarna, erisipelas y en general para las enfermedades de la piel. Con su uso se obtiene el alivio de los catarrós gástricos, dispepsias y gastralgias, catarrós intestinales y congestiones e infartos del hígado; se evita la congestión cerebral y la parálisis, disminuye la obsesidad y produce resultados mejorables en las enfermedades propias de la mujer. — VENTA DE BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. — Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito central: Jardines, 15, bajos. — Madrid

Purgante, Depurativa,
ANTIPARASITARIA

¿Quiere Vd. una preciosidad?

Vale por una botella cada diez días.

Gráfica demostración de lo que pueden talento, genio y generosidad, y feroz lumbos, es para todos, pequeña o grande, muy especialmente para cuantas personas se mueven y andan persozosamente, para las que tienen horror a las distancias y de modo singular para los hombres impotentes, mujeres estériles e individuos extenuados por sufrimientos o enfermedades, por excesos de estudio y trabajos mentales o por abusos de placeres cuya fuerza abandona el aparato gástrico y el cerebro espinal este es el obsequio que hace la Institución que elabora el potente FERTILIZADOR, al que recibirá usted gratis y libre de todo gasto, dirigiéndose personalmente o por escrito al señor Administrador de: Depósito central, Providencia, 61, Barcelona.

El FERTILIZADOR logra maravillas y se halla en farmacias colmadas y droguerías. En Madrid: P. Moreno, calle Mayor 35; Gayoso, Arana, 2; Torres Arnao, Atocha, 3; Sotera. — En Barcelona: Sucesores de Masana, Fernando VII, 14; Vicente Ferrer y Compañía, Utiach y C., etc.; EN BURGOS: Fabián Barriocanal, Lain-Calvo, 1.

PASTILLAS MORELLO

Obran por inhalación.

"LA COLONIA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Capital social: 5.000.000 de marcos

Fondo de reserva en fin de 1906, más de 16.980.000 de marcos

Indemnizaciones pagadas en fin de 1904: más de 24.480.000 de marcos

Ofrece, además del Seguro individual contra toda clase de accidentes corporales, en las condiciones más sencillas y liberales, y cambio del pago de una sola y única prima, abonada de una vez ó en cuatro plazos trimestrales.

Un seguro vitalicio contra accidentes ferroviarios y de buques de vapor todos, sin distinción de edad, sexo ó salud, valedero en el mundo entero, y para toda clase de ferrocarriles, anexas, así como también para todos los ríos y aguas continentales de Europa.

IMPORTE DE LAS PRIMAS

SI SE DESEA		HAY QUE PAGAR	
En caso de fallecimiento una suma de	En caso de absoluta invalidez una renta vitalicia de	Una indemnización diaria de	Si se paga de UNA SOLA VEZ
4.000 Pesetas	400 Pesetas	4 1/2 pesetas	31,-- Pesetas
6.000 "	600 "	5 "	51,50 "
12.000 "	1.200 "	6 2/3 "	65,-- "
20.000 "	2.000 "	8 2/3 "	100,-- "
50.000 "	5.000 "	10 2/3 "	262,50 "
100.000 "	10.000 "	12 2/3 "	525,-- "
200.000 "	20.000 "	16 2/3 "	1.050,-- "
300.000 "	30.000 "	20 2/3 "	1.312,50 "
400.000 "	40.000 "	24 2/3 "	1.575,-- "

Además otorga esta Sociedad por medio de su POLIZA UNIVERSAL, Seguros contra accidentes de viaje y de permanencia en todos los países del globo.

Para detalles dirigirse a la Delegación en esta provincia, Bonifaz, 15, bajo; ó a la Dirección en España: H. GEBHARD, Plaza de la Independencia, 8, bajo. — MADRID.

BANCO DE LA SOCIEDAD: CREDIT LYONNAIS

Agentes activos y bien relacionados se desean en todas las provincias

Agente en el Norte de esta provincia: D. GREGORIO LOPEZ. — ALMÉNIZ



PREPARADOR DE LOS MEDICAMENTOS GRAU YNGLADA

COSTANCI GRAU YNGLADA

Unicos legítimos y de fama universal para la curación del

VENÉREO Y SÍFILIS

CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales, prostaticas, cistitis, catarrós de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin flebotomías, tan pronto como el escorzo y la frecuencia de orinar los solos que dominan en estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pasetas

Purgación reciente de cistitis, gota miliar, úlceras, etc., curación radical milagrosamente en 8 ó 10 días, con los renombrados confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pasetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Graub Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infesta. Cura las adentías glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de reunir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal se escapa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado su curación es una laboriosa acción, pero es definitiva y es infalible. Un frasco de Graub, 4 pasetas.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

Farmacia: Grau Ynglada

30, Rambla del Centro, 30 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE. — Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Casilo, quien desposeído de todo título o académico y conocimiento científico, ha tratado de suggestionar a los enfermos con pomposos reclamos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.

En su consecuencia deberá el público rechazar por legítimos toda clase de medicamentos Costanzi que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador

GRAU YNGLADA

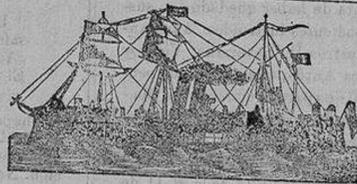
DE VENTA: en las principales farmacias del mundo. — CONSULTAS médicas todos los días

contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito al señor Director del Consultorio médico.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco 250 pasetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y En Burgos, farmacia de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESES

Precios del pasaje en 3.ª clase incluso impuestos

Polas	Petas
Montevideo y Buenos Aires, 100,00	Southampton... 48,50
Valparaíso... 300,00	New York... 275,50
Habana... 205,00	California... 674,16
Veracruz y Tampico... 235,00	

Pasajes a precios económicos en 1.ª y 2.ª clase.

Línea a la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 8 de Junio el vapor PARDO. Admite carga y pasajeros.

Línea a Cuba y México

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 22 de Junio el vapor SABOR. Admite carga y pasajeros de todas las categorías.

Línea a Londres y New York

Directo para Southampton y con transbordo en aquel puerto a los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas Mala Real Inglesa, White Star, Cunard, y American Line, saldrá de Bilbao el día 21 de Junio el vapor SEGURA. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles dirigirse personalmente al Agente Consignatario Carlos de Warrat, calle de la Estación número 4.1.º BILBAO, ó al Agente en Burgos y su provincia, Luis Villalonga y Prieto, procurador de los Tribunales, Cid 21, pral. Apartado número 18. — Teléfono número 199.

LA SORDERA NO EXISTE

Estudios y obstrucciones de los oídos. — La acción del Audifono invisible. Incurables curaciones.

El descubrimiento del Audifono invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y de las obstrucciones, de los oídos que ha sido usado en Francia y en el extranjero la más viva curación, está magistralmente descrita en el periódico La Medicina de los sentidos, y la nueva edición ilustrada que acaba de aparecer daba de estar en las manos de todos.

Entre los importantes artículos publicados por este periódico se distingue especialmente:

El estudio sabio de los sentidos de el oído y su órganos.

El origen y lo expuesto del Audifono invisible: la manera de emplearlo, su acción curativa en las afecciones de el oído.

Como vuelve uno sordo: la correlación inevitable entre la garganta, la nariz y los oídos, las causas múltiples de la sordera, etc.

Un estudio científico de la anatomía fisiológica del oído dando el funcionamiento exacto del órgano auditivo, etc.

De donde provienen los vértigos, las obstrucciones de los oídos. En fin, bajo el título, Crítica de las curaciones, una multitud de curiosas observaciones, de relatos emocionantes escogidos entre las más recientes relativas a la sordera y a las obstrucciones de los oídos.

Con el fin de propagar los beneficios del Audifono invisible y del tratamiento de el Instituto de la Sordera.

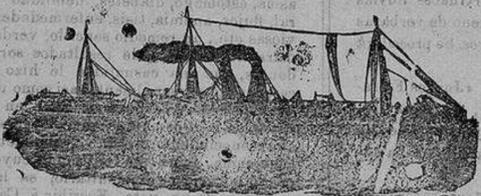
UNA DISTRIBUCIÓN GRATUITA del periódico La Medicina de los sentidos tiene lugar todos los días. Los lectores que aún no le han recibido se les ruega escriban enseguida al Director del Instituto de la Sordera, 19, calle de la Península, en Paris. La Medicina de los sentidos les será dirigida franco de porte. Consulta todos los días de 10 de la mañana a las 12 y de 3 a 5.

Es mejor que todas por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Recostituyendo niños adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona, Medalla de plata Farmacias y Droguerías.

TERMAS DE Arnedillo

A la ida Al regreso

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

ARAGON saldrá el 15 de Junio para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVON saldrá el 13 de Junio para Madeira, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. Rio de la Plata. 36.500 reis.

SALIDAS DE LISBOA

ARAGON saldrá el 16 de Junio para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires.

AR GUAYA saldrá el 29 de Junio para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVON saldrá el 14 de Junio para Madeira, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. Rio de la Plata. 33.500 reis.

Para más informes dirigirse a los agentes generales en el Norte de Portugal TAIT & RUMSEY calle del Infante D. Enrique, 19 y 21 Oporto.

EMULSION MADAL